



“POLÍTICA DE GESTIÓN

Agencia Marítima PORTILLO Sevilla -ALDEPORT ”

Agencia Marítima PORTILLO Sevilla-ALDEPORT, Tienen como objeto por prestar un Servicio Integral en el área de la Gestión Marítima del Puerto de Sevilla Pretendiendo ser los Operadores Logísticos Portuarios de referencia de Graneles sólidos Cereales) del Puerto de Sevilla, aprovechando el apoyo logístico y operativo de los socios y empresa Matriz Agencia Marítima Portillo S.L. Estamos disponibles 24 horas al día y 365 días al año para cubrir cualquier necesidad logística, contando con toda la cadena logística necesaria para ofrecer un servicio completo y de calidad incluyendo con nuestra consignataria en los servicios de agency, forwarding y agencia de aduanas y con Nuestros Almacenes para la Gestión integral de cliente a Subclientes.

Disponemos de Terminal Portuaria de Concesión y de 2 áreas de almacenamiento para Graneles sólidos, una en la zona de la Terminal Portuaria y otra en la Crta de la esclusa.

Representada por su Gerente, entiende la Calidad como un modelo de gestión empresarial que de forma continuada guiará y facilitará el logro de su propósito general:

“Identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes en el marco de la Operación Marítima y Logística de Graneles sólidos, de sus empleados y de sus propietarios, para obtener beneficios y para hacerlo de una manera eficaz”

Y define en este documento las líneas generales que deberán ser el marco de referencia de todas las actividades y de todos los integrantes de la empresa:

- A. Determinar los requisitos del cliente y cumplirlos aumentando su satisfacción, tanto en cuanto a las características de los productos como en cuanto a la atención al cliente:
 - Poner al alcance de nuestros Servicios a su medida, que signifiquen un ahorro logístico en cuanto a:
 - Ahorro económico, seguridad en las operaciones y de espacio
 - Cuidado del Medio Ambiente
 - Potenciar la atención al Cliente que nos ha elegido, consiguiendo su plena satisfacción y fidelidad.
- B. **Determinar las necesidades de nuestros empleados y satisfacerlas** en cuanto a infraestructuras, medios y competencia:
 - Dotar al Personal de la infraestructura y los medios necesarios para que desempeñen sus funciones en condiciones óptimas, con la máxima seguridad y profesionalidad y con el mínimo impacto ambiental posible (instalaciones adecuadas y convenientemente mantenidas, medios técnicos avanzados, informática, etc.).
 - Establecer acciones que permitan disponer de un personal con alto nivel de cualificación para desempeñar sus funciones.
- C. **Obtener beneficios que permitan retribuir adecuadamente a los propietarios**, mediante la gestión eficaz de la empresa:
 - Mejorando continuamente la eficacia del Sistema de Gestión y de sus procesos.
 - Mejorando continuamente los sistemas de control de la Mercancía en su carga/descarga y almacenamiento.
 - Mejorando continuamente nuestro desempeño ambiental
- D. Seguimiento y control exhaustivo de nuestro desempeño ambiental en el desarrollo del trabajo, con el fin de **prevenir la contaminación y trabajar para la protección del medio ambiente**.
- E. **Cumplir con la legislación vigente** y aplicable, así como con todas aquellas normas o convenios a los que la organización se suscriba.
- F. **Seguimiento continuo a nuestras entidades proveedoras** de productos y servicios con el objetivo de asegurar la máxima calidad y la mínima afección ambiental asociada a nuestras actividades, y al trabajo realizado en nuestro nombre.
- G. **Mejorar continuamente** nuestro sistema integrado de gestión, la prestación del servicio, y nuestro desempeño ambiental. Se establecen anualmente, siempre en concordancia con esta política, unos objetivos concretos, cuyo seguimiento y logro nos permiten valorar la eficacia del Sistema de Gestión.

Esta Política de Calidad constituye nuestra Filosofía de trabajo y servirá de referente para el establecimiento de objetivos concretos.

Es responsabilidad de todas las personas que forman parte del Grupo., actuar de acuerdo a esta Política de Gestión y concretamente cumplir con lo establecido en el Sistema de Gestión.

Fdo. La Gerencia

01/01/2022